

Jurisprudencia marítima

¿A quién corresponde abonar los gastos producidos por la desobstrucción del sitio en que ha ocurrido un naufragio? Este caso, que puede presentarse infinidad de veces en países de larga costa como el nuestro, no ha sido bastante estudiado en ningún país, habiendo dado lugar a grandes controversias y litigios.

La jurisprudencia inglesa ha dictado sobre este punto decisiones que varían según existan ó no en cada caso reglamentos locales sobre el aprovechamiento de los restos de un naufragio abandonados por el mar y considerados como bienes mostrenos.

Consideramos de bastante interés el asunto, por la frecuencia con que en nuestro litoral se presentan cuestiones de derecho, basadas en el aprovechamiento de objetos arrojados á las playas por el mar, para exponer siquiera de pasada algunas resoluciones adoptadas sobre el asunto, por los tribunales ingleses, y que, sin embargo, no deben sentar jurisprudencia.

En un pleito «Smit contra Wilson» apelada la sentencia de la Colonia Victoria al concejo privado, el Victorian Marine Act, de 1890, que imponía al propietario la obligación de desembarazar el lugar donde había ocurrido el naufragio, el propietario del buque naufragado, fué considerado como responsable de los gastos producidos por dicha causa.

En otro asunto, «Barradough contra Brown», y en la cuestión llamada del «Crystal», la Cámara de los Lores había emitido al propietario de toda responsabilidad porque los reglamentos generales (Harbours, Docks and Pierolouses, 1847, y Removal of Wrecks Act, 1877) no prejuzgaban el caso, y en el que se ventilaba se había demostrado el abandono de los restos antes de que se hiciesen los gastos para desobstruir el lugar del naufragio. Dichos reglamentos sólo prevían el caso cuando el propietario del buque naufragado no había renunciado á sus derechos, á los cuales ó á sus aseguradores se le obligaba al pago y á recoger los restos.

Ambos casos, diametralmente opuestos, ofrecen verdaderas dificultades y no envuelven sin embargo una solución. En las discusiones que han surgido respecto al particular en Inglaterra se supone el caso de existir una reventa, de los restos de un barco naufragado, hecha por los aseguradores de la nave á una segunda ó á una tercera persona antes de producirse los gastos de la desobstrucción. Ahora bien, ¿á quien corresponde satisfacer esos gastos?

Parece que los aseguradores deben quedar exentos de toda responsabilidad toda vez que en el momento de producirse los gastos de la desobstrucción carecían de todo derecho á la propiedad de los restos naufragados, y en igual caso esta el primer comprador; pero ¿y el segundo? Este será responsable pero podrá eludirse dando aviso á las autoridades, cesando su responsabilidad si los gastos no se hubiesen aún producido. En este último caso las costas y gastos serán de oficio.

Toda la cuestión de derecho está en saber si las costas ó los gastos producidos por la desobstrucción dependen, como parecen establecer las resoluciones inglesas, del derecho y del estado de la propiedad ó del hecho del siniestro. Si las leyes y reglamentos admiten el hecho de la existencia de restos de un naufragio y designan una persona como responsable, ésta lo es, cualesquiera que sean las transmisiones de la propiedad; si dichas disposiciones permiten creer que la persona responsable es el propietario en el momento de la desobstrucción, es preciso concluir que la obligación de desobstruir es un accidente del derecho de propiedad, y el razonamiento resulta perfectamente lógico.

Sin embargo, es muy discutible semejante manera de legislar, y no faltaría quien contra lo que se desprende de esa apreciación considere que es solamente el hecho del siniestro el que determina la obligación de desobstruir; que ésta, por el hecho mismo del siniestro, corresponde á la persona del primer propietario, único responsable, cuya responsabilidad no puede trasparse á otra persona, y tocante á las responsabilidades de oficio, participan de la naturaleza delictiva ó penal que corresponde á la persona, no al patrimonio, que es «incedible» por su propia naturaleza.

El Tribunal de Casación belga parece haber sancionado este principio en su sentencia de 9 de Julio 1891, estableciendo que un propietario no puede, por el abandono de los restos de un naufragio, librarse para con el Estado de la obligación de abonar ó sufragar los gastos de la desobstrucción.

El error jurídico de los ingleses se explica, porque consiste en transmitir en el dominio de transacciones y derechos privados, situaciones y responsabilidades que arrancan principalmente de los reglamentos y del derecho público.

Creemos que estas cuestiones de derecho, muy poco estudiadas en España, y que tan frecuentes son, pudieran dar lugar á temas de discusión en las informaciones públicas, relacionadas con el problema marítimo á fin de que puedan servir para sentar jurisprudencia sobre asuntos de tanta importancia para la Marina mercante en sus relaciones con el Estado.

FRANCIA Y EL VATICANO

A pesar de cuanto se ha dicho respecto al predominio de la política, clerical en las últimas elecciones francesas, lo cierto es que en el Vaticano han producido muy poco entusiasmo.

Indican las revistas extranjeras que la política clerical aspiraba á la derrota definitiva de la tendencia representada por Waldeck-Rousseau, habiendo apelado á todos los medios para conseguirlo, pero sin éxito.

Parece que Rampolla está muy disgustado por esto, y ha conseguido que el Papa desautorice la gestión del cardenal Lorenzelli, nuncio del Papa en Francia.

Un periódico atribuye á León XIII estas palabras, dichas confidencialmente: Lorenzelli sirve muy bien para enseñar la doctrina á los niños, pero es completamente inútil para la función diplomática.

Tampoco falta en Roma quien diga que si la influencia de la curia eclesiástica no prospera en Francia, es por la torpeza de los representantes de la política vaticana. Frase de un cronista: «La política pontificia tan sagaz, tan hábil, tan insinuante en otro tiempo, ha decaído por completo.»

En resumen: la curia romana ha perdido la partida en Francia.

EL «BOYARIN»

Se está construyendo en los astilleros de Burmeister y Wain, en Copenhague, un crucero, que llevará el nombre de «Boyarín», para la Marina rusa.

Es larga, 345 pies. Puntal, 16. Desplazamiento, 3,200 toneladas. Fuerza de máquinas, 11,500 caballos.

Lo mismo casa de Burmeister y Wain fué la que construyó el yate «Standart» para el Czar.

Mandaré el «Boyarín» un comandante muy conocido en la Armada moscovita, el capitán Saritscheff, cuya conducta heroica en Taku concien en Rusia hasta el último soldado y el más modesto grumete.

Roosevelt en el «Goulois»

En el almuerzo celebrado á bordo del «Goulois», Mr. Roosevelt, constando á Mr. Cambon, dijo que no era aquella la primera vez que un buque ó un Ejército francés visitaba á América, sino que lo había hecho ya hacia más de cien años.

Manifestó luego su gratitud y complacencia por la alta representación de los enviados franceses.

Al salir de bordo el presidente, todos los buques saludaron al cañón. El «Dolphin» volvió á la Academia Naval, de Annapolis, y Mr. Roosevelt y su comitiva partieron para Washington.

Media hora más tarde dejó el «Goulois» la Comisión francesa y se trasladó también á la capital política de los Estados Unidos.

POLÍTICA

EXPECTACION

Gran expectación hay con lo que pueda resultar de la reunión de los consejeros responsables; pero es preciso convenir en que, sin haber desaparecido la gravedad esencial del conflicto político, han variado mucho las circunstancias.

Por lo pronto, y contra lo que generalmente se creía, casi han coincidido los ministros ponentes en las bases fundamentales del proyecto de ley, relativo á las Asociaciones religiosas.

La forma podrá ser distinta, pero el fondo es idéntico en el modo de apreciar la cuestión los tres ministros ponentes; por lo tanto, por este lado desaparece una dificultad.

Tan cierto es esto, que periódico tan significado como el «Herald», dice anoche que si el Consejo de ministros tratase de la presentación inmediata de dicho proyecto de ley, la cuestión no suscitaría desde luego grandes obstáculos ni dilaciones, y el proyecto definitivo podría quedar redactado en un plazo de cuarenta y ocho horas.

Queda la cuestión batallona de si las Cortes han de reunirse ó no inmediatamente. La crisis puede venir por este lado, pero después de tanto cabildar sobre esto, ahora se dice que el Sr. Sagasta ha expresado gran sorpresa en que se le presente como partidario de un largo aplazamiento parlamentario.

Si esto es verdad, y lo debe ser por cuanto esta referencia ha surgido de la aseveración de un ministro, resulta que podrá ocurrir que el Gobierno, á quien se presentaba como inclinado á no reanudar las tareas legislativas hasta después del verano, considere de alta conveniencia la inmediata reunión de Cortes para presentar el proyecto de ley de Asociaciones y seguir así hasta que el calor obligue á cerrarlas, en cuyo caso la otra magna dificultad también desaparecería.

De cualquier modo, la animación política es extraordinaria, pues lo mismo puede ocurrir que del Consejo de ministros salga una ruptura fenomenal como una solidaridad perfecta.

APLICACIONES NAÚTICAS

LOS CARBONES AMERICANOS

Los precios medios á bocamina de los carbones americanos, no alcanzan la mitad del término medio de los precios á bocamina de los carbones europeos, y principalmente de los británicos, sus principales competidores.

Esta situación ventajosa ha sido atribuida á diversas causas, y entre otras á los procedimientos mecánicos de explotación puestos en práctica, en mayor número cada vez, en las hullerías de los Estados Unidos, y más particularmente á las cavadoras mecánicas.

Aun cuando muchas de estas máquinas no habían logrado adquirir gran desenvolvimiento ni en Francia ni en Inglaterra, y por otra parte ha habido quien pretenda que no pueden utilizarse en los yacimientos hulleros de Europa, el temor á la invasión de los carbones americanos ha hecho pensar que en lo futuro, quizá no tardando mucho, sea menester apelar á ellas para reforzar la producción de las hullerías europeas.

En este sentido, se han tomado ya algunas iniciativas en la cuenca hullera del Norte y del paso de Calais, en Francia, principalmente por la Compañía minera de Marles, que tiene ya quince cavadoras mecánicas en sus talleres de

explotación, y por la de Lens, que acaba de enviar á los Estados Unidos un ingeniero encargado de hacer sobre el terreno un estudio especial de su funcionamiento.

Indudablemente, tales iniciativas son dignas del mayor aplauso, pues de ellas puede depender el desarrollo de las hullerías europeas y el aumento de su producción. Ciertamente Europa no podía dejar de interesarse en este movimiento americano y pueden citarse á este propósito trabajos muy interesantes hechos en Francia por M. Bachelier en el «Congreso Internacional de Minería y Metalurgia» con motivo de la Exposición Universal de París, y por M. de Gunes, en los «Anales de minería» en Alemania por M. Mellin en la «Glückhauf» y en Inglaterra por M. Ackermann.—X.

Inglaterra y España

Ya está en Londres el duque de Connaught, mostrándose muy satisfecho del buen recibimiento que tocas las clases sociales le han hecho en España.

No cesa de tributar elogios á los españoles, ponderando sus excelentes condiciones, la riqueza y esplendidez de las fiestas y la seriedad y nobleza del carácter español.

Ha manifestado también que España es un pueblo que no siente prevenciones ni recelos de Inglaterra, habiendo creído notar en la gran mayoría del pueblo español sentimientos de amistad hacia la Gran Bretaña.

Estas impresiones han producido el mejor efecto y servirán para una demostración de simpatía á la representación española que vaya á Inglaterra con motivo de la coronación del Rey Eduardo.

La prensa inglesa emite juicios optimistas respecto á la situación de España, mostrándose complacida de los sentimientos de amistad á Inglaterra que se desprenden de las manifestaciones del duque de Connaught.

Si la impresión es análoga en los demás representantes extranjeros, no cabe negar que España ha ganado mucho terreno en la consideración internacional.

EL CONGRESO DE WASHINGTON Y EL KAISER

El viernes último manifestó en el Congreso de Washington, con clara violencia, una marcada corriente opuesta á la aceptación de la estatua ofrecida por el Kaiser.

Mr. Stephens, representante de Texas, ha presentado en dicha Cámara una proposición al efecto de que los Estados Unidos no acepten de ninguna nación extranjera, ni levanten en sitio alguno público, estatuas de Reyes, ó Emperadores, príncipes ó potentados que hayan dominado ó dominen alguna nación por el supuesto derecho divino de los Reyes.

«Semejante acto—añade Mr. Stephens—por parte de la República, sería una repudiación de los principios de Gobierno enunciados en nuestra Constitución y nuestras leyes, y un insulto á la memoria de nuestros revolucionarios antepasados.»

FELICITACION CURIOSA

El alcalde de Ceuta, Sr. Cerni, ha entregado al ministro de la Guerra un precioso documento redactado en árabe con una muy expresiva felicitación que seis kábilas de Anghera dirigen á S. M. el rey D. Alfonso XIII.

El general Weyler hará entrega de este documento al rey.

VE EENIGING

En todas partes despierta el mayor interés, el resultado de las deliberaciones de los delegados boers en Vereeniging.

La elección de delegados por los boers, se efectuó en pleno campamento, sin la menor dificultad.

Treinta representantes fueron escogidos por los comandos del Transvaal, y otros treinta por los del Orange; y otros treinta delegados fueron también designados por las tropas transvalenses y orangistas que operan en la Colonia del Cabo.

Los transvalenses dejaron por completo libertad de acción á sus delegados, no así los orangistas, que no consiguieron obtener de sus representantes plenos poderes.

En un principio, parece que las deliberaciones en Vereeniging fueron un tanto vivas, como se podía esperar, dirigiendo los intrasigentes los más vivos reproches á los partidarios de la paz sin independencia; pero se decidió como transacción que representantes de ambos Gobiernos se avistasen con lord Kitchener.

Los purpuristas que desde entonces están sucediéndose, se llevan con el más absoluto secreto; únicamente lord Milner, lord Kitchener y el Gobierno inglés saben á qué atenerse.

Nada ha podido vislumbrarse, pero M. Broodrick, ministro de la Guerra, hablando en una comida íntima, dijo confidencialmente, hace pocos días, que faltaría á sus sentimientos si no participase á sus comensales que las negociaciones de paz actualmente en curso «son el preludio de la capitulación general de los combatientes boers.» El Gobierno inglés está firmemente resuelto á no omitir ningún esfuerzo ni sacrificio para llegar á la paz en el Sur de África.

Sin duda alguna la discusión de las condiciones entre los representantes de Inglaterra en Pretoria y los seis delegados boers toca á su fin, y se asegura que todos los puntos principales han sido tratados; pero el tropiezo está en cuestión de detalle, que están sometidas á consulta por ambas partes.

Después de un Consejo de ministros que acaba de celebrarse en Londres, se ha enviado un cablegrama á lord Milner, y se considera que contiene el ultimatum, creyéndose generalmente que será aceptado en la conferencia de Vereeniging.

El mundo político cree firmemente que la paz es ya casi un hecho consumado, y que de un momento á otro se establecerá el armisticio para dar lugar á que se firmen las capitulaciones.

EL CRUCERO DE NATAL

Según dice el Natal Witness, en una reunión particular de la House of Assembly, habida antes de que se ausentara el presidente, después de la sesión pública decidió ofrecer, en nombre de la colonia del Natal, un crucero, á la Armada del imperio británico.

Parece que se acordó igualmente mantener reservada aquella resolución, á fin de que la diera á conocer el mencionado presidente, cuando las fiestas de la coronación de Eduardo VII; pero ha sido imposible evitar que la noticia llegara á oídos de algún reporter, el cual se ha apresurado á comunicarla al periódico de que se trata.

De todos modos, el ofrecimiento oficial no se verificará hasta el mes próximo.

RECUERDOS

¡TODO PASA!

Los personajes que por razón de sus cargos han tenido que asistir á las ceremonias oficiales empiezan, ya á guardar sus casacas, sus condecoraciones y sus preseas.

Los trenes salen atestados de viajeros que han venido á las fiestas de la coronación, y los cafés, teatros y demás sitios públicos aclaran. Se quitan las colgaduras de los balcones; desaparecen los arcos de triunfo; se desmontan las instalaciones de luz eléctrica, y se puede ya subir á los tranvías.

Todo el mundo vuelve á sus tareas ordinarias; los ministros á reunirse, el salón de conferencias está otra vez plebérico de abejorros públicos, y, como dijo el otro, «vuelven las aguas por do solían ir.»

Los fondistas y patronas suspiran tristemente porque se les marcha la clientela; pero los ciudadanos pacíficos que habían visto invadida su casa por los parientes forasteros, respiran satisfechos, como el que se vé libre de un peso enorme.

Las señoras «de su casa» pasan revista al menaje y contemplan horrorizadas los destrozos producidos por la invasión de sus carísimos cuartos, por los trastos que tuvieron á su servicio: Sillas, cojines, palanqueros rotos, mesas desvanajadas, camas hundidas, esteras y alfombras destrozadas; ¡la abuela!

Pero esto no es nada en comparación de la sorpresa que á cada instante produce la presentación de facturas. En ocho días ha quintuplicado el consumo de todos los artículos de comer, beber y arder. ¡Un derroche fenomenal!

Parece que ha pasado por Madrid el fiero Atila al frente de los hunnos... y de los otros, que van dejando por doquier «memoria amarga de sí.»

Ahora vienen las estrecheces, las privaciones y las economías, para compensar las esplendideces y dilapidaciones de los pasados días.

Al jamón sustituye el verduraje; á la buena chuleta la «dificida» judía al arrogante roasbeef, la modesta y humilde bazonía, y á la insinuante y coquetona paella la pudorosa y tímida lenteja.

La decoración ha cambiado radicalmente. Aquellas dianas, aquellas retretas, aquellas revistas y festivales, iluminaciones, foliajes, bengalas y colorines han desaparecido, dejando en el espíritu y en el cuerpo una laxitud extraordinaria.

Ahora, acostumbrada la vista á los relumbros, todo parece más feo que antes.

Las calles más céntricas, antes llenas de guirnaldas, parecen ahora el camino del cementerio, por lo tristes y desahiladas que se ofrecen á la contemplación de las gentes.

La gran capital se despoja de sus galas y queda como los escenarios después de verificadas las funciones teatrales, lleno de telones y bambalinas en admirable confusión y desconcierto.

Los chicos vuelven á las escuelas, los grandes á sus talleres, oficinas ó ordinarios quehaceres, los políticos á sus cábalas y los barrenderos á sus escobas.

El Madrid de los festejos se desvanece, se disipa, se disuelve; sólo queda el recuerdo de sus alegrías, de sus emociones y de sus entusiasmos.

La realidad se impone, y con ella la triste, la ineludible, la aplastante precisión de ganar el pan con el sudor del respectivo rostro.

¡Oh! serpiente maligna! ¡Qué bien y qué agusto estaríamos sin tí en el Paraíso, no del Real, sino el bíblico! Pero hay que resignarse, y vivir como se puede, con facturas, con estrecheces, con equilibrios, siempre con el fardo de nuestras necesidades á cuestas, tanto más pesado cuanto más inevitable!

Se acabaron las fiestas y principian las molestias. ¡Sic transit gloria mundi!

¡Todo pasa!

Abel Imart.

EL CULTO DE MAHAN

Nada menos que el culto de Mahan titula The Globe á la admiración manifestada en diversos países hacia las obras del eminente norteamericano.

Hasta ahora sabíamos que, en su país, se tiene por artículo de fe cuanto dice en asuntos navales. Sabíamos también que los mismos ingleses, aunque disimulando, mal su envidia, no pueden menos que reconocer su excepcional competencia.

Hoy, gracias á la Liverpool Post, sabemos más. Sabemos que el Kaiser ha mandado á las bibliotecas de todos los buques de guerra del imperio germánico un ejemplar de la Vida de Nelson, para que figure al lado de la otra obra monumental del mencionado escritor, conocida en todo el mundo y titulada Influencia del poder naval en la Historia.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Naufragio de un vapor inglés.

Bilbao 26 (7.40 t.)

Ha fondeado el vapor Sallito, conduciendo á los naufragos del vapor inglés Heston, que se fué á pique á consecuencia de un violento choque con el Sallito.

La tripulación de éste hizo grandes esfuerzos para salvar á la del buque naufragado, recogiendo á 17 tripulantes.

Tres perecieron ahogados. Los naufragos han sido aquí atendidos con gran solicitud, especialmente por el conde de Rodas, á cuya compañía pertenece el vapor Sallito.

Este tiene algunas averías.—Corresponsal.

Marineros y paisanos.

Valencia 26 (5.15 t.)

Anoche ocurrió en el muelle del Grao una sangrienta lucha entre dos paisanos y 18 ó 20 marineros franceses del torpedero Bore.

Estos insultaron á una mujer, á quien acompañaban dos paisanos.

Uno de éstos salió á la defensa de la mujer, rompiendo la guitarra que llevaba en la cabeza de un marinero.

Generalizada la lucha, los franceses sacaron los cuchillos hiriendo á los dos paisanos, siendo perseguido uno hasta la casa de socorro, donde fué bárbaramente pisoteado por sus agresores.

Los marineros franceses fueron todos detenidos y puestos á disposición del juez de instrucción, quien se ha negado á permitirlos volver á bordo.

El atropello de los franceses ha producido aquí gran indignación.—Corresponsal.

LOS NUEVOS «DUX»

Sabido es que antiguamente desposábanse los dux de Venecia con el Adriático, echando una sortija al mar.

Los ingleses han inventado, á guisa de ceremonia parecida á aquella, otra que practican los alcaldes de Cork hace mucho tiempo, y de la cual nos enterá la Cork Constitution.

Consiste dicha ceremonia en trasladarse todos los años el lord Mayor en día fijo, y seguido de todos los altos dignatarios de la localidad, á bordo de un buque, el cual lleva anclas y majestuosa y pausadamente se dirige al punto donde termina las tres millas, límite de las aguas jurisdiccionales. Al llegar á ese límite, se detiene, el alcalde lanza con fuerza una javalina y hace la proclamación heráldica del dominio de Cork sobre las ciudades ajeas.

Oficinas flotantes de Correos

Muchos de los grandes trasatlánticos que llevan correspondencia tienen oficinas de Correos á bordo, y en dichas oficinas se organiza el servicio de cartas y paquetes mientras el buque está navegando.

Los empleados en dichas oficinas no puede decirse que tengan una canongía, porque trabajan á menudo hasta doce horas diarias durante el viaje.

Uno de esos empleados en el Kaiser Wilhelm ha dicho que durante cinco meses han trabajado diariamente, entre cuatro hombres por término medio, 58.368 cartas, 220 sacos de papeles y 847 artículos registrados, es decir, 14.592 cartas; 55 sacos de papeles y 212 artículos registrados, cada uno de aquellos funcionarios.

FRANCIA Y ORIENTE

Empiezan á preocupar al Gobierno francés los irradier del sultán autorizando á Alemania á Italia para proteger á sus súbditos católicos residentes en los dominios otomanos.

Parece que no había necesidad alguna de semejante concesión; pero resulta lo contrario si se tiene en cuenta que hasta ahora todas las reclamaciones de los cristianos contra los abusos de la Sublime Puerta había que hacerlas por conducto de Francia, única encargada de la defensa de los intereses católicos en Oriente.

Ha llegado el día en que esto se ha considerado abusivo, y hoy Italia y Alemania, en uso de un perfecto derecho, y hasta cumpliendo un deber, apelarán directamente ante el Sultán contra las vejaciones é injusticias cometidas por sus autoridades.

LAS ORDENES MILITARES

Hoy publica La Gaceta un Real decreto disponiendo que por el Consejo de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa se convoque á todos los Caballeros y Freires de las mismas, á fin de que, formando un sólo y general capítulo, presencien la ceremonia de recibir el Rey la investidura de las cuatro Ordenes cuyo Mestrazgo y administración perpetua se concedió á los Reyes de España por la Bula Dun intra expedida por la Santidad de Adriano VI.

CONTRA EL REY DE ITALIA

Telegrafan de Roma que el rey Víctor Manuel y la reina Elena salieron ayer de aquella capital en el tren Real para inaugurar la Exposición de Agricultura que se celebra en Nápoles. Llegaron á esta ciudad á las siete de la tarde.

El tren se detiene breves momentos en el arsenal, y un individuo aprovechó esos instantes para lanzar dos piedras contra la ventanilla. Las piedras no hicieron blanco.

El individuo fué detenido inmediatamente por la policía. Se llama Vincenzo Guerriero y los tribunales italianos le han condenado ya una vez por robo.

Un incidente no tuvo más importancia que esta. Se habló en los primeros momentos de un complot, pero es absolutamente inverosímil. La agresión dió lugar á que el pueblo aclamase después á los Reyes con un entusiasmo frenético.

«CYRANO DE BERGERAC»

El pleito literario entre Gross y Rostand, y que ha durado largamente, ha sido el fin fallado por el Tribunal de Chicago, que ha dictado sentencia prohibiendo la representación en los teatros de los Estados Unidos de la obra Cyrano de Bergerac, por considerar probado que es un plagio completo de la obra del autor yanqui Mr. Samuel Groppe, titulada The Merchant Prince of Cornville (El Príncipe mercader de Cornville). Nada falta ni flia escena del balcón, ni la del teatro, ni los duetos, ni siquiera la nariz monumental del protagonista.

Pero, ¿y los derechos cobrados?

EN EL ATENEO

Fuerza es decir que resultó brillante la fiesta que ayer dedicaba el Ateneo á conmemorar los preclaros nombres de Larra, Espronceda y Rosales. A nadie sorprendió eso, conociendo las dotes de los literatos encargados de tributar hermoso recuerdo á los célebres muertos.

Prosiguió el Sr. Ramos Carrión, teniendo á sus lados á los Sres Alvarez Quintero (S.), Sinesio Delgado, Fernández Jiménez, del Palacio, de Val, Moret, Núñez de Arce y Silveira. (F.)

En elocuentes frases, agradeció Núñez de Arce la cooperación de cuantas personas han contribuido al homenaje rendido á los insignes literatos y artistas, y sus palabras merecieron grandes aplausos.

Ruidosos y muy justificados obtuvieron también el Sr. Fernández Jiménez por su elogio de Rosales; Sinesio Delgado y Alvarez Quintero por la lectura de La nochebuena de 1836 y Quiero ser cómico; Ramos Carrión por la de una poesía de Carolina Coronado, y los señores del Palacio y del Val por la que hiciera, discreta é intencionada, de algunos trozos de poesías de Espronceda.

Fuso fin á la agradable sesión el discurso del presidente del Ateneo, Sr. Moret, discurso esencialmente literario y de sabor personalísimo, como descripciones minuciosas del concepto en que D. Segismundo tiene al autor de Diablo Mundo.

Los concurrentes al acto, en especial los socios del Ateneo, hicieron á su presidente una estruendosa ovación.

EL INDULTO GENERAL

Reglas para su aplicación á la Armada.

Por el ministerio de Marina se han dictado las siguientes reglas para la aplicación del decreto de indulto de 18 del mes actual:

1.º El jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte y los capitanes generales de los departamentos, de acuerdo con sus respectivos auditores y con audiencia del ministerio fiscal, harán aplicación desde luego de este indulto con arreglo á las prescripciones que en el mismo se establecen, á los condenados por sentencia firme en cuya ejecución entienda que hayan entendido, y á los procesados comprendidos también en el referido indulto de cuyas causas concocan.

2.º Se aplicará el indulto de la cuarta parte de la condena impuesta á los sentenciados á reclusión militar, presidio y prisión militar mayor y de la mitad á los condenados á prisión y prisión militar menor.

3.º Se indultará totalmente á los sentenciados á las penas de arresto, arresto militar, suspensión de empleo ó grado, privación de mando, servicio disciplinario y recargo en el servicio.

4.º Se indultarán totalmente las correcciones impuestas en vía gubernativa ó disciplinaria, aplicándose estas gracias por el jefe que hubiese impuesto el castigo ó la autoridad judicial encargada de su ejecución.

5.º Las autoridades jurisdiccionales, de acuerdo con sus auditores y oyendo al fiscal, decretarán el sobreseimiento definitivo en las causas incoadas por los delitos á que se refiere el art. 3.º del anterior Real decreto y de aquellas en que se trate de delitos que tengan señalada pena de arresto ó de multa con la excepción que establece el art. 4.º

6.º No disfrutarán de los beneficios concedidos en este indulto los reos de los delitos contra el derecho de gentes, espionaje, robo, litió y sedición, á los cuales se aplicará solamente la rebaja de la sexta parte de su condena si la duración de esta excediera de doce años, la mitad si fuera la de arresto ó arresto militar y la tercera parte en los demás casos.

7.º A los condenados á penas de privación de libertad que no sean de las especificadas en la regla 2.º, se les aplicará la rebaja de la sexta parte de la condena, entendiéndose esta concesión por lo que hace á las perpetuas, para los efectos del art. 39 del Código penal de la Marina de guerra.

8.º A los efectos de la circunscripción primera del art. 6.º del referido Real decreto, se considerarán firmes las sentencias dictadas por los Consejos de guerra celebrados hasta el 17 del actual, aunque hayan de consultarse con el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

9.º Quedarán excluidas de los beneficios de este indulto las penas accesorias que seane efecto de otras principales después de extinguidas estas últimas.

10.º De las reducciones que dicten las autoridades jurisdiccionales en la aplicación de este indulto podrán alzarse los interesados en el plazo de ocho días por conducto de la autoridad que resolvió, la cual remitirá los antecedentes al Consejo Supremo de Guerra y Marina á los efectos del núm. 9.º del art. 92 del Código de justicia militar.

11.º Los Directores de los establecimientos penitenciarios remitirán inmediatamente las hojas históricas-penales al Jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte y á los Capitanes generales de los Departamentos, según correspondiente, teniendo presente lo que en las mismas hojas aparece respecto al Tribunal que haya dictado la sentencia firme y debiendo acompañar el informe de conducta, y

12.º Las autoridades á quienes se encomienda la aplicación del presente indulto, remitirán á este Ministerio, con la posible brevedad, relación nominal de los reos á quienes se haya otorgado, con expresión del tiempo de la condena que se hubiere cumplido del que, hecha la rebaja, restase al penado.

LA FIESTA DEL SOLDADO

Dice el Heraldo de anoche:

Entre los militares de esta capital agítase una idea que, de realizarse, demostraría una vez más el interés que á generales, jefes y oficiales merece el soldado.

En los últimos festejos, á éste le ha tocado, como en la guerra, laparte de héroe anónimo. Su presencia en revistas y otros actos ha recreado los ojos de Príncipes, magnates y pueblo; para él, tales días han sido, ante todo, de fatiga, de noches pasadas en blanco preparando el equipo para la revista del día siguiente, ó para la visita de personajes extranjeros al cuartel, ó trabajando en la iluminación y adorno de éste...

Natural es, por consiguiente, que á los que le han visto de cerca se les ocurra obsequiarlos de un modo especial: organizando y costeando una fiesta para las clases de tropa de la guarnición; por ejemplo, una corrida de toros con caballeros en plaza, de convite, y cuyo principal lote de localidades se enviaría á los Cuarteles para que las distribuyesen entre los sargentos, cabos y soldados. Además, para éstos sería la carne de los toros muertos.

Tan pronto como el Centro del Ejército y de la Armada llegaron estas conversaciones, se extendió entre los socios la idea de que dicha Sociedad es la llamada á dar cuerpo y realidad al pensamiento, por lo cual es probable que la Junta directiva tome acuerdo de importancia, y con ello y con el concurso de los generales, jefes y oficiales residentes en Madrid y de cuantas Sociedades y elementos se presten á tal obra, es seguro que podría realizarse la que recibiría el simpático nombre de *Fiesta del soldado*.

¿No es posible hacer extensiva tanta bondad á nuestros marineros y soldados de Infantería de Marina?

Palabras atribuidas á S. M. el Rey

Le Figaro del día 24 publica una interesante carta de su corresponsal en Madrid, dando cuenta de algunos pormenores inéditos de las pasadas fiestas reales.

Entre aquellos figuran ciertas manifestaciones hechas por S. M. el Rey ante los representantes extranjeros en una de las recepciones de Palacio, y de cuya autenticidad responde el corresponsal, por haber tenido la suerte—según asegura—de oírlos de los mismos labios de nuestro joven Soberano.

«Conversaba el Rey—dice el corresponsal—con algunos de los invitados extranjeros, y lo hacía de un modo sencillo y afable, confesando las nuevas preocupaciones que sobre él pesan.

«Creedme—decía—que es un oficio nada cómodo el de Rey constitucional. Somos irresponsables, es verdad; pero no me negaréis que, cuando todo marcha bien, nadie atribuye mérito al Rey. En cambio, si las cosas van mal el Rey es quien tiene la culpa...

Expresábase el Rey con un candor infantil, y nos miraba como interrogándonos.

El Rey hablaba con todos en su idioma nativo. Poseo muy bien el francés, pronunciándolo lealmente y sin rebuscar los modismos. Gusta el Soberano de instruirse, si bien no se extiende su curiosidad por igual á todas las materias.

En los salones reales, donde sobre el peso del menos favorecido por las condecoraciones brilla al menos una treintena de cruces, no es extraño ver al Monarca interesarse sobre el asunto y hacer preguntas acerca de las condecoraciones, su naturaleza y grado.

«Observo—decía el Rey, sonriendo á cierto diplomático—que usted posee muchas. Sin embargo, no llega usted á Mr. Crozier, quien me han asegurado que tenía 64. Yo sólo tengo 23, y licho con dificultades para colocármelas.

En este momento cambió de rumbo la conversación. El Rey empezó á hablar de asuntos militares con los oficiales extranjeros. Uno de los diplomáticos le dijo:

«Es, en verdad, maravilloso que V. M. sea tan competente en lo que se refiere al Ejército.

«Si no conociera yo todo lo que se relaciona con las armas, sería un tonto—contestó el Monarca.—Es necesario—añadió—que sepa cuanto se relaciona con la guerra. No es que tenga empeño en hacerla; no la haré nunca por mi propia iniciativa, siendo, como soy, Rey constitucional; pero si se demuestra que por conveniencia de mi pueblo es preciso hacerla, me batiré y procuraré batirme bien. Es preciso saber batirse. España es capaz de hacerlas muchas cosas; ha estado muy enferma hace cuatro años, pero hoy se encuentra ya restablecida, y aun lo estará más... con la ayuda de Dios.»

TELEGRAMAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES).

El acorazado «Calabria».

Roma 27.

El acorazado *Calabria*, que actualmente se halla en aguas de Cuba, ha recibido orden de dirigirse á la Martinica tan pronto termine su misión.—Luigi.

Apuros del Sultán.

Constantinopla 25.

El Sultán ha encargado 60.000 fusiles Mauser á los constructores alemanes; mas estos se niegan á procurárselos por no haber sido pagadas las remesas anteriores. Estos armamentos eran para la guarnición de Trípoli, ciudad codiciada y amenazada por los italianos.—Abdul.

Más terremotos.

Viena 26.

En Tomesvar (Hungria) hubo ayer un fuerte temblor de tierra que duró algunos segundos. Esta mañana ha vuelto á repetirse el fenómeno con mayor intensidad y duración, siendo muchos los edificios arruinados. Ambos fenómenos fueron acompañados de tormentas. La población está consternada.—F.

La Reina Guillermina.

El Haya 26

La Reina Guillermina ha podido por primera vez hoy abandonar el lecho. Según el dictamen facultativo; ha entrado en plena convalecencia.—K

Mosen Verdagner.

Barcelona 27

Desde ayer se ha agravado en su enfermedad Jacinto Verdagner. A esta hora tómesse un funesto desenlace.—Pepe.

Santos Dumont.

Londres 26.

Ha llegado el célebre aeronauta Santos Dumont. El día 2 de Junio verificará en Cuptal Palace una ascensión en globo.—John.

De propaganda.

Chiclana 26.

Han llegado á esta los Sres. Lerroux y Soriano siendo recibidos en la estación por algunos amigos y correligionarios. Propónense organizar un mitin de propaganda republicana.—Tenorio.

Nuevos fenómenos.

Oporto 26.

En Villanova ha ocurrido un rarísimo fenómeno que ha atemorizado al vecindario. En algunos puntos se agrietó la tierra, dando paso á llamas rojizas y gran cantidad de vapores, fenómeno complicado con una horrosa tempestad que devastó los plantíos y destruyó muchos árboles.—Carvalho.

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

Paris 26.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 78,57; 3 por 100 francés: 101,22.

Londres 26.

Exterior español: 78,20 (Apertura); 78,12 (Clausura).

Vapor correo.

Singapore 26.

Hoy lunes ha salido de este puerto para Manila el vapor *San Ignacio* de la Compañía Transatlántica.

La Reina de Holanda.

La Haya 26

La salud de la Reina Guillermina es tan satisfactoria, que hoy ha podido dejar el lecho durante algunas horas.

De la Martinica.

Paris 26

Un despacho de Fort de France dice que las conclusiones de la misión científica americana son pesimistas. Dicha Comisión conceptúa la erupción volcánica actual muy parecida á la del Krakatoa en el Japón y admite la posibilidad de la destrucción de la parte Norte de la Martinica.

Pintor fallecido.

Paris 26.

A la edad de cincuenta y siete años ha fallecido en esta capital en la tarde de hoy el ilustre pintor Benjamin Constant. Desde 1839 hasta el día puede decirse que no ha habido una sola exposición á que no haya concurrido con sus obras, obteniendo numerosas y justas distinciones.

Optimismo.

Paris 27.

Las impresiones de la prensa inglesa respecto de la cuestión del Transvaal, continúa siendo muy optimista, expresando algunos periódicos la esperanza de que la paz será en breve un hecho.

Junta general.

Paris 27

Mañana se verificará en Hamburgo una junta general de accionistas de la compañía de navegación hamburguesa-americana, para tomar acuerdos acerca de la reforma de los estatutos, en virtud de la cual, el Consejo de ad-

ministración deberá componerse exclusivamente de súbditos alemanes, y no podrá enajenarse ninguno de los vapores de la Compañía sin previo acuerdo de una junta general, con una mayoría por lo menos de tres cuartas partes de los accionistas.

Estas precauciones se encaminan á evitar que el «trust» americano, en el cual ha entrado á formar parte la Compañía hamburguesa, resulte en menoscabo de los intereses nacionales germánicos.

Elecciones en Bélgica.

Bruselas 27.

Se conocen ya los datos completos y oficiales del resultado de las elecciones legislativas verificadas en Bélgica el domingo último. La Cámara se compondrá de 166 diputados. De estos 96 son católicos; 34 liberales; 34 socialistas y dos demócratas cristianos.

El Senado, con las siete nuevas senadurías creadas, se compondrá de 62 católicos, 41 liberales progresistas y seis socialistas.

CUENTO

El desterrado

—¿Por qué no puede volver á París?—dijo mi amigo Pedro.—¡Es muy sencillo! ¡Estoy desterrado!

Dirigí una mirada hacia el Adriático, chispeante bajo un cielo profundamente azul. Una brisa cargada de la vida de alta mar, á la vez que del alma embriagadora de los vegetales, venía á chocar contra la colina.

—Sí, desterrado,—volvió á decir.—Y así que eres la tumba de los secretos; puedo, pues, confiarle mío... Es secreto liviano, además casi risible, pero al cual debo mi felicidad! en aquella época, de eso van ya tres años... Mme. Dampierre estaba en todo el esplendor de su radiante belleza.

—Siempre lo está,—contesté.—Esa infemal parisiense morirá antes de envejecer...

—Entonces mi destierro no está en víspera de terminarse... Hace tres años, pues, esa magnífica criatura reinaba insolentemente en los treinta ó cuarenta salones de su dominio. Yo era uno de sus admiradores, pero firme; su género de belleza me conmovía, pero no me hacía soñar. Y en Junio del 189... quedé indiferente. En cuanto á ella, lo comprendí más tarde, mi conducta le fué completamente desagradable.

Pasaba seis semanas del año en Rochamps, y no frecuentaba á ninguno de los señores de la vecindad. De hecho era un retirado, lejos del ruido parisiense, y es el caso de decirlo, por razones de familia. La encontré una mañana en un camino desierto con una deliciosa muchacha, de trenza rubia, falda corta, fina á la vez que brillante, y con unos amables ojos castaños que cambiaban de color como la aurora. Madame Dampierre pareció confusa y descontenta al verme; pero en seguida se dominó y aun se detuvo á hablarme. Aprendí incidentalmente—la incidencia fué presentada con un arte perfecto—que la niña iba á entrar en sus catorce años y la dama no olvidó hacer alusión al inconveniente de casarse demasiado joven.

—¡Ah!—exclamé.—Ser madre antes de los diez y siete años... es una prueba que no deseo á nadie.—Se alejó después de haberme hecho prometer que fuera á visitarle y yo pensaba que la señorita de Dampierre era muy grande y desarrollada para su edad.

Algunos días después cumplí con la visita prometida. Se me recibió con cierta reserva. Sin embargo, Mme. Dampierre insistió en que me quedara; volvió á mostrarme la niña con más trenza y las faldas más cortas que nunca; en fin, me convidó á cenar. Extrañaba cada vez más el aspecto de Mlle. Dampierre. Sin su modo de vestir, le hubiera dado cinco años más de edad. A cada visita la encontré más encantadora. Jamás había encontrado un ser femenino que me gustara más y que me sugiriese más tiernamente el ensueño de la felicidad en el matrimonio. Su dulce timidez, ese rubor que anima tan exquisitamente una cara delicada y fresca, la llama húmeda de la mirada, su voz pura, su andar flexible y vacilante, todo me encantaba en ella. En una palabra, sentía que la hubiera amado perdidamente, á haber tenido la edad que ella manifestaba.

Mientras tanto, mis visitas al castillo continuaban. Pero cada vez más me parecía que Mme. Dampierre había concebido una especie de rencor contra su hija, á quien trataba con frialdad y hasta con dureza. Era, en fin, celosa de ella.

Ella no es raro, ¡ay! en las bellas mimadas por demasiados triunfos. Esta seguramente sufriría al ver á su hija tan próxima á ser adulta y cuya belleza iba obscureciendo la belleza de la madre. Sufría y no se lo perdonaba á Clotilde. Pensaba día y noche en algún medio para aplazar, y por mucho tiempo todavía, la aparición de esa joven rival en el mundo.

Una tarde pasaba, pensando en esas cosas á la orilla del bosque de Vigé, cuando me encontré cara á cara con una mujer que reconocí por el ama de Clotilde. Era una aldeana vigorosa, con un aire dormido por costumbre, pero que tenía bruscos despertares, ojos de repente animados, boca que se crispaba y estremecía. Se plantó delante de mí con un aire resuelto y me dijo, *escabripito*:—Si el señor quisiera, podría tal vez salvar á nuestra señorita.

Me quedé un momento estupefacto, mirando esa cara roja y esas pupilas brillantes. La mujer alzó los hombros y siguió:—Si el señor no temiera viajar... y deseara volver á Francia... le comunicaría un secreto.

No hay nada más fugitivo que la estupefacción. Las aventuras más extraordinarias se transformarían pronto en cosas normales... aunque sea para volver á parecer de nuevo singulares más tarde, cuando vuelve el recuerdo de las mismas. Así, después de la primera sorpresa, sólo sentí una viva curiosidad.

—¿Dios mío!—dije.—¿Yo no temo viajar...? ¿Pero por qué viajaría?

—Si el señor no quiere, ¡me promete no decir nada de lo que yo le haya comunicado?

—Se lo prometo—contesté con fuerza.

—Me fio en el señor... ¡Buena! aquí está... nuestra señorita, tiene diez y nueve años... ¡Creo que jamás haya sentido tal perturbación. Me parecía como si hubiera suprimido en mí alma no sé qué obstáculo,

por donde las impresiones se precipitan á torrentes, y todas esas impresiones derivaban de un mismo sentimiento, el amor. Sí, en menos de un minuto, todo el amor latente que sentía por Clotilde, se transformó en amor real; estaba ebrio de ternura, loco de pasión. Y é como un sueño al ama que me decía:

—Con tal que el señor prometa á la señora casarse en esta aldea, é irse después lejos...

Una sonrisa sardónica abrió la boca grande de la aldeana: una malicia arrugó sus pesados párpados:

—¿Pero el señor no ha visto nada; pues? ¿No se ha dado cuenta de que nuestra señorita se ponía colorada y después pálida, cuando el señor la hablaba? ¡Y vea... basta ir á ver... venga conmigo!

Le seguí maquinalmente hasta los Ronces. Entramos por una puertecita y noté á la señorita Dampierre, sentada en un antiguo banco de mármol, á la sombra de uno de esos magníficos sances de Babilonia, que son los más misteriosos de los árboles. Sin volar, el ama me llevó al lado de la señorita.

Clotilde, al vernos, levantó su divino rostro. Pareció sorprendida: se puso pálida; una perturbación encantadora dilataba sus pupilas brillantes. Balbuceó algunas palabras al azar, y luego, poniéndome más atrevido, arrastrado por la situación, le dije:

—¿Es cierto que usted aceptaría ser mi compañera—y consentiría en seguirme lejos, muy lejos de aquí?

Se puso á temblar; después escondió con una mano su cara y me tendió la otra...

¿Quién dirá la dulzura de un beso sobre una pequeña mano inocente que se ama y que ama, y que se contrae tiernamente bajo sus labios?

Tal es la historia de mi destierro, continué diciendo. La bella señora Dampierre acogió mi proposición con una alegría insolente y no se tuvo por satisfecha, sino cuando la hubo dado mi palabra de vivir en país extranjero hasta que ella misma nos llamara de nuevo.

Temo que no se apresure mucho en hacernos volver á Francia... Hay días en que la nostalgia me imprime un poco el corazón; pero bien comprendo que toda felicidad se paga y la mía es tan grande que no me da motivo para quejarme de verla estimada á precio tan elevado.

J. H. Rosny.

EL MILLONARIO PIERPONT MORGAN

Algunas anécdotas del célebre financiero.

La organización del *trust* del Océano, el poderoso sindicato que tanta sensación ha producido en el mundo marítimo, da actualidad é interés á los siguientes detalles sobre M. Pierpont Morgan, insertos en un periódico de Nueva York:

Pierpont Morgan—dice el periódico de referencia—no tiene espíritu de demolir ni pasiones destructoras; posee, ante todo y sobre todo, el genio de la organización.

A diferencia de lo que ocurre con Vanderbilt, Rockefeller ó Gruld, no se cita una sola ruina que pueda serle atribuida.

Cuando adquiere una Compañía de ferrocarriles es para llevarla á la prosperidad, no al *crack*; cuando funda un *trust* no se sucede necesariamente un centenar de quiebras.

En tres ocasiones ha acudido en auxilio del departamento del Tesoro, salvándolo de graves compromisos. Algún que tiene motivos para saberlo asegura que Pierpont Morgan fué el que evitó, con sus poderosos medios, que tomase las proporciones de un desastre nacional el *crack* del año 1900.

El rasgo característico de Pierpont Morgan es que habla muy poco ó nada. Sus mismos empleados, los que se hallan á sus inmediatas órdenes en el vasto edificio de Wall Street, aseguran que Morgan es en extremo avaro de sus palabras.

Morgan trabaja de un modo especial, dando grandes paseos desde un extremo á otro de su despacho.

De vez en cuando echa una ojeada sobre las columnas de cifras que amontonan sus empleados, hace una observación y prosigue sus paseos.

Cuéntase que una mañana interrumpió de improviso su acostumbrado paso y dió orden de que se transmitiera aviso á todos sus asociados para que acudieran sin pérdida de tiempo.

Cuando todos estuvieron reunidos les comunicó Morgan que acababa de comprar en firme la gran Compañía ferroviaria de New-York and Northern Railroad, y que la había traspasado inmediatamente á la Compañía del New-York Central and Hudson River Railway, obteniendo un beneficio líquido de 30 millones de dólares.

Intil nos parece decir que los asociados de Morgan perdonaron de muy buen grado á su gerente el que no les hubiera consultado sobre la operación.

Pierpont Morgan habla muy poco, pero aún escribe menos; sus autógrafos son rarísimos, y hasta los mismos cheques los hace firmar por sus apoderados.

Su memoria es tan prodigiosa que, no obstante la enorme cantidad de negocios que sobre él pesa jamás se le ha visto tomar una sola nota. Pasa de cifras con precisión admirable, sin que se haya dado nunca el caso de tener que traerle á la memoria el más insignificante detalle.

Hace algunos años Morgan se encontraba almorzando al lado de un militar, el coronel Auchmuty, que empleaba los ocios de su forzado retiro en obras filantrópicas.

Explicaba el coronel un proyecto de asilo destinado á los niños pobres, en el que se le facilitaba á los mismos la enseñanza de todos los oficios.

Terminado el almuerzo, encaráse Pierpont Morgan con el autor del proyecto diciéndole:—Me parece muy interesante su proyecto. Si quiere usted fondos cuente con ellos; pero no venga á pedírmelos ni á molestarme hasta que estén adquiridos los terrenos, trazados los planos y terminados los preparativos.

El coronel cumplió estrictamente el encargo, invirtiendo en los preliminares más de cuatro años, durante los cuales se abstuvo de ir á ver á Morgan.

Un día se presentó al célebre banquero, abrigando ciertos temores. ¿Quién podía asegurarle que á través del tiempo no había mudado Pierpont Morgan de parecer.

Apenas fué introducido en el despacho del hombre de negocios, previa la presentación de su tarjeta, dijo Morgan á su empleado:—«Tráigame el expediente Auchmuty.»

El expediente consistía en un sobre dentro del cual había una hoja de papel con estas palabras: «Auchmuty.—Crédito de 2.000.000 de dólares, durante cuatro años, con interés del 6 por 100 anual.»

Vea usted—dijo Morgan—que me he acordado de la promesa. *All right*. Pase usted á la caja y hasta nueva vista.—Y, dirigiéndose al empleado, añadió:—«Acompañe á José caballero. El empleado quedó estupefacto; jamás había oído á su principal pronunciar tantas palabras seguidas.

Los permisos de embarque

La Junta provincial de la Liga Marítima de la Coruña ha elevado al ministro de la Gobernación una razonada instancia para la supresión de los pasaportes ó permisos de embarque. La Liga afirma que con esta medida será mayor la facilidad para el despacho de buques, radical la supresión de las explotaciones, completa la desaparición de las corrupeles existentes en este punto, y justa la igualdad de las industrias para el transporte de viajeros. No sufrirá, además, quebranto alguno la Hacienda, pues el sello de la póliga (10 pesetas) podría quedar sustituido por aumento de la misma suma en el impuesto de navegación. Las Aduanas cobrarían 10 pesetas en vez de cinco. Esta es la única modificación económica que la disposición produciría.

Cuanto á las conveniencias de todo género que la supresión del pasaporte produciría, la Liga de la Coruña es prodiga en consideraciones de orden social y jurídico. La emigración no se ataja con trabas á la circulación marítima, si con leyes protectoras del trabajo, industria, comercio y propiedad. Desaparecerá la emigración cuando estén en desarrollo las obras públicas, fomentando el espíritu de asociación económica y un equilibrio las necesidades de población y los medios de satisfacerlas. Es absurdo pretender que permanezca en su patria quien padece sin esperanza de salvación ya por trabas para mejorar el cultivo, ya por estar sujeto á impuestos abrumadores. Si á estos sufrimientos individuales se agrega el aumento de la población, la emigración puede ser un bien, porque aleja de la patria á elementos predispuestos al trastorno.

La emigración, por otra parte, establece una corriente de riqueza entre los países de donde arranca y aquellos á los cuales se dirige. Anualmente pagan los banqueros de la Coruña 15 millones de pesetas por giro de América. Igual suma, por idéntico concepto, satisfacen Lugo, Orense, Pontevedra y Vigo.

Parece natural dejar en libertad á los que desean emigrar. El Estado lo consiente ó regula con desigualdad. No exige formalidad alguna á la emigración terrestre; exige muchas á la marítima. Con ellas burlean los delincuentes la ley, porque las Compañías de ferrocarriles no les piden el pasaporte. Eso bastaría para demostrar la ineffecta de la actual legislación.

El pasaporte es un ingreso para el Tesoro. Conservando el ingreso en el impuesto de navegación no se perjudicaría el Estado, y aboliéndose ese corruptor permiso de embarque quedaría atendida la justicia!

NOTICIAS

El general Castro.

Ha fallecido en esta corte el teniente general D. José de Castro y López. Procedía del Cuerpo de Estado Mayor y tenía una brillante hoja de servicios, habiendo estado en la guerra de Africa y en la del Norte á las órdenes del general Concha.

Fué secretario de la Junta de Guerra y Marina, y estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, la de Carlos III, San Hermenegildo y otras.

Fué presidente del Centro del Ejército y la Armada.

En varias legislaturas había presentado en Cortes el distrito de Mérida (Badajoz), siendo últimamente elegido senador.

Damos nuestro sentido pésame á sus hermanas doña Ramona, doña Carlota, y doña Teresa, á su hija política doña Mercedes Garaña y á toda su distinguida familia.

El próximo viernes contraerá matrimonio la bella señorita María de los Dolores Vivar, hija del general del propio apellido, con el joven oficial de Marina D. Pedro Pasquín y Reinos, hijo menor del ya difunto ex ministro y senador vitalicio D. Manuel.

Desearnos á los futuros cónyuges toda clase de felicidades.

Hemos oído que en el próximo viaje del *Carlos V* á Inglaterra irá á bordo de este buque el señor general Matta, actual subsecretario del ministerio de Marina.

Se indica para el mando del arsenal de Cartagena al capitán de navío de primera clase, D. Waldo Montojo y Pasaron.

Se confirma según nuestras noticias, que Su Majestad el Rey visitará algunas provincias andaluzas antes de otoño.

Se indica á D. José Echegaray para un alto puesto dentro del partido liberal.

Los marinos al Campamento

Mañana, á las dos y media de la tarde, saldrá de Madrid un tren militar conduciendo á la columna de desembarco de la escuadra al Campamento de Carabanchel.

Esta fuerza pasará la tarde haciendo maniobras, y á las cinco irá el Rey para presenciar estos ejercicios.

Asistirán también el ministro de Marina, el subsecretario de este departamento y gran número de generales, jefes y oficiales de la Armada.

Hoy se ha dictado una circular disponiendo que los individuos de la Armada que deseen presenciar estas maniobras deberán ir de uniforme de verano.

Pasado mañana, probablemente, saldrán para Cartagena las fuerzas de desembarco.

La música de la escuadra, saldrá directamente para Barcelona.

TEATRO FRANCÉS

La Sociedad de Autores Dramáticos de París ha celebrado hace pocos días junta general extraordinaria con objeto de conocer los resultados del ejercicio económico de 1901-1902.

Según consta en la Memoria leída por el secretario de la Asociación, Mr. Alfred Capus, los derechos de autor percibidos por dicha Sociedad en el año de referencia ascendieron á la cantidad de 3.950.659 francos.

Esta cifra se descompone en los conceptos siguientes: teatros de París, francos 2.165.845; Music halls, de París, 73.435; Cafés concerts, de París, 240.496; teatros de los suburbios, 91.539; teatros y Cafés concerts de los departamentos, 1.050.913; teatros en Bélgica, Suiza, Alsacia, Lorena y Mónaco, 328.429.

ÚLTIMA EDICIÓN TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA) La Bolsa. París 27.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 78,62, 78,85, 78,90, y 78,95. 3 por 100 francés: 101,22.

Exterior español: 78,00. Londres 27. París 27.

En la Bolsa de hoy se advierte mucha firmeza en el Exterior español, lo cual se atribuye á los rumores que circulan con referencia á despachos de Madrid, de haberse conjurado la crisis ministerial.

Un crucero. Santa Cruz de Tenerife 27.

Precedente de Burdeos ha fundado en este puerto el crucero colombiano Cartagena, habiendo cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

La peste. París 27.

Un telegrama oficial de Tananarive (Madagascar), fecha de ayer, habla de la aparición de la peste bubónica en Majunga, habiendo habido desde el día 19 cuatro fallecimientos.

Gobierno provisional. Nueva York 27.

Un despacho de Port au Prince da cuenta de haberse constituido el Gobierno provisional de la República de Haití, con el general Bourdon Canal como Presidente.

Escándalos en Grecia. París 27.

Las noticias de Atenas acusan á dos sucesos escandalosos. El uno, de orden político, se refiere á la denuncia lanzada por el periódico Acropolis, de la concesión hecha por los antiguos ministros Theofokis y Voudivris, de una mina mediante una fuerte suma dada por el comprador á los mismos.

El asunto ha pasado á los tribunales de justicia. El segundo es el descubrimiento de un robo de la vajilla real, hechos por algunos tenderos, en complicidad con criados de Palacio.

El robo fué descubierto por un platero á quien se trataba de vender algunas piezas con las cifras y la corona reales.

La paz. Londres 27.

Ha sido convocado para hoy el Consejo de ministros. Los periódicos y el público se muestran muy optimistas respecto á las negociaciones de paz.

El periódico The Standard cree saber que

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 1

LA DOMADORA DE FIERAS

NARRACION NOVELESCA POR RAMIRO BLANCO

Miriam. A fines de Agosto de 186... refanase por todas las esquinas de Madrid unos grandes carteles que decían:

TEATRO DE CAPELLANES

COMPANIA ACROBATICO-GIMNASTICA GRAN ATRACCION! Mr. Charles Husay, con sus incomparables Juegos malabares.

MIRIAM LA DOMADORA DE FIERAS

Prodigio de hermosura y de valor! Presenta al público sus dos leones Sultan y Favorita. El graciosísimo clown

CHILINDRIN Intermedios cómicos nuevos y variados. GRAN CONCIERTO POR LA NOTABLE ORQUESTA HUNGARA

Director de la Compañía, MR. FERDINAND CHAPPEAUX. Funciones todas las noches. Entradas general: dos reales.

La tal compañía acrobático-gimnástica, bajo la dirección de Mr. Chappoteaux, no estaba en

hoy ó mañana se hará alguna declaración en el Parlamento respecto á este asunto.

En la Cámara de los Comunes se espera un Mensaje del Trono.

El viaje de Loubet.

Dunkerque 27. Tiempo hermosísimo. Una enorme muchedumbre invade el puerto.

Los Sres. Waldek Rouseau y Lannesson se embarcaron á los ocho de la mañana, escoltados por cinco torpederos para salir al encuentro del buque en que viene el presidente de la República.

La escuadra del Báltico trae dos horas de retraso.

Dunkerque 27. La escuadra que conduce al presidente de la República ha fundado en esta rada á las once de la mañana, cambiándose los saludos de ordenanza.

Información política

La situación.—Lo que dice el Sr. Sagasta.

El unánime acuerdo habido en la reunión celebrada ayer por la ponencia de Asociaciones, ha continuado siendo muy comentado durante todo el día de hoy y ha dado motivo para que llegue á considerarse por alguno como conjurado el peligro de la crisis.

Creemos, sin embargo, que aunque ese acuerdo ha mejorado mucho la actual situación política facilitando un arreglo amistoso entre los individuos del Gobierno, no se ha llegado todavía á esta solución, y la cuestión continúa, por lo tanto, en pie.

Este aserto viene á confirmarlo las siguientes declaraciones que anoche hizo el jefe del Gobierno:

«Nunca puse en duda—dijo el Sr. Sagasta—que llegasen á un acuerdo los ministros encargados de la ponencia en el asunto de las Asociaciones religiosas, y en efecto, así ha sucedido. Los que creían que por ese lado vendría la crisis, habrán visto defraudadas sus esperanzas.

«En lo que respecta á la apertura de Cortes, yo estimo que el hacerlo ahora equivaldría á perder lastimosamente el tiempo, porque los veinte ó veintidós días que podrían estar abiertas trascurrirían en un debate político estéril. Ya me ha anunciado el Sr. Romero Robledo una interpelación que versará sobre los discursos leídos por los presidentes de las Cámaras ante S. M. el Rey.

«Después, los calores arrojarán de Madrid á senadores y diputados, y no habrá posibilidad de discutir ni votar leyes, que es lo que más interesa al país.

«Yo no tengo inconveniente en abrir ahora las Cortes, si los jefes de las minorías dan al Gobierno la seguridad de que el Parlamento ha de entender única y exclusivamente en los proyectos de ley que se le sometan, tales como el de Asociaciones, el de ferrocarriles secundarios, el de huelgas, etc.

«Mas como esto no se ha de aceptar, yo prometo que, ya que ahora no se abren las Cortes, adelantaré en el otoño la convocatoria, y en vez de hacerlo en Noviembre lo haré en Octubre, para tener tiempo suficiente de discutir cuanto se quiera.

«De todos modos, en el Consejo que celebraremos mañana en la Presidencia oíré el parecer de todos mis compañeros, y si allí se exponen razones atendibles, resolveremos de común acuerdo.

«El Consejo será largo—terminó diciendo—porque, con como las fiestas no ha habido posibilidad de reunirse; hay mucho que despachar, especialmente varios asuntos importantes de Gobernación y Hacienda.»

Como se ve por las anteriores declaraciones, aun cuando llegara á suponerse que todos los ministros se hallen conformes en el procedimiento que debe seguirse para llevar á cabo la ley de Asociaciones, asunto de que no se trató para nada en la reunión de ayer, todavía quedaría sin resolver el punto en que más hincapié viene haciendo el Sr. Canalejas desde que estalló el conflicto ministerial; es decir, la cuestión de la apertura de Cortes.

Hasta tanto que el Gobierno y el Sr. Can-

nalejas decidan de completa conformidad si las Cámaras deben reanudar inmediatamente sus tareas ó si han de permanecer cerradas hasta Octubre, creemos que no hay motivo ninguno para considerar desvanecido el peligro de la crisis.

La ley de Asociaciones.

La parte más importante de la ley de Asociaciones, la que afecta á las religiosas, constituyen las siguientes bases que en el seno del Gobierno y en las Cámaras habrán de ser objeto de detenida discusión:

1.ª No podrá establecerse en España ninguna orden religiosa sin la previa autorización, que ha de otorgarse mediante una ley.

2.ª Las órdenes religiosas que se establezcan se someterán en materia de enseñanza á las leyes generales que regulan la del Estado, y en todo lo demás á la inspección del Gobierno, que alcanzará á todos sus demás fines sociales, incluso á los que se refieren á la observancia de las disposiciones sobre higiene y salubridad pública.

3.ª Las órdenes religiosas no podrán adquirir y conservar por título alguno de los que enumera el Código civil más inmuebles que aquél que represente el lugar de su residencia.

4.ª Las órdenes religiosas podrán ser disueltas por motivo de orden público, requiriéndose para ello el acuerdo del Consejo de ministros.

El representante en Méjico.

Ha llegado á Madrid el señor marqués de Prat, ministro de España en Méjico. Nuestro representante en la República mejicana es portador de los tratados de arbitraje celebrados entre España y las Repúblicas latinas que tuvieron representación en el último Congreso panamericano, triunfo positivo de nuestra diplomacia.

Los norteamericanos agradecidos.

El encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Skiles, ha recibido del secretario de Estado de aquella república el siguiente telegrama:

«Expreso usted al ministro de Estado de España el agradecimiento del presidente por sus muestras de cortesía dedicadas por Sus Majestades y el Gobierno español al embajador extraordinario de nuestro país, Mr. Curry, durante su estancia en Madrid.»

El Sr. Canalejas y los obreros.

El Sr. Canalejas ha invitado á un almuerzo íntimo á los veinte campeones obreros que se disputaron el premio en el campo de tiro de la Moncloa.

Firma del Rey

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda han llevado esta mañana á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. José Ternero, diputado provincial de Sevilla y al secretario del gobierno civil de Zaragoza.

Hacienda.—Nombrando contadores de primera del Tribunal de Cuentas á D. Ernesto Marne y D. Francisco Gálvez.

Aprobando definitivamente el reglamento sobre facultades y deberes de los agentes de vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Jubilando á D. Pedro Muñoz, segundo jefe de la Aduana de Santander.

Nombrando para esta vacante á don Eduardo Carballo, que sirve en Sevilla, á donde va D. Jeremías Cepeda.

El Rey á los periodistas.

Es antigua costumbre que cuando los ministros van á despachar con S. M. lleven una nota de los decretos que someten á la firma regia, para facilitarla después á los periodistas.

Esta mañana observó sin duda el joven monarca la nota que llevaba el señor ministro de Hacienda, y después que hubo terminado la firma de los decretos parece que preguntó al Sr. Rodríguez.

«¿Eso no se firma?»

«Esto—contestó el ministro—es el índice de la firma que se entrega á los periodistas.

era una calamidad, y Chilindrin un pobre diablo que no había conseguido divertir con sus gracias al respetable público.

En todo acertó la empresa de Price, y puso en punto de evidencia que era preferible dar dinero por no ver semejantes serpentes...

Pero el público es un gran señor muy caprichoso, y llenaba de bote todas las noches el salón de Capellanes, á pesar de que, ocho días después del debut de la detestable compañía, tuvo á bien Mr. Chappoteaux doblar el precio de la entrada.

Los de Price se equivocaron en una cosa. No tuvieron en cuenta á la señorita (ó lo que fuese) Miriam.

En primer lugar, los leones que presentaba no eran escudidos, sino gordos y arrogantes; macho y hembra, dos fieras muy hermosas, con cada garra que metía miedo, unos caninos tremendos y ojos como chispas.

Eran dos nada más; pero valían por cuatro. ¿Y qué? ¿Sólo por ver aquel par de bestias acudía el público á Capellanes? No; iba por ver á la domadora, á Miriam.

Ninguno de aquellos pomposos calificativos con que Mr. Chappoteaux ilustraba sus carteles anunciadores, según añeja costumbre seguida por la gente del oficio, estaba justificada.

Ni el incomparable Husay, ni el nunca visto Kisster, ni el graciosísimo Chilindrin, ni la notable orquesta húngara eran acreedores á los elogios que de ellos se hacía. Únicamente aquel prodigio de hermosura y de valor, Miriam, la domadora de fieras, merecía ella sola los calificativos de incomparable, nunca vista y graciosísima!

El Rey tomó la nota, y después de leerla, puso de su puño y letra:

ALFONSO

Á LOS PERIODISTAS. Al retirarse de Palacio el Sr. Rodríguez comunicó á los periodistas la feliz iniciativa del Rey, les presentó el índice... y se lo guardó.

Esta tarde varios periodistas han preguntado al Sr. Rodríguez por el autógrafo del Rey, y éste contestó que no sabía á quién entregarlo.

Parece que el curioso documento será conservado en la Asociación de la Prensa. Entre los periodistas la atención que para ellos ha tenido S. M. el Rey ha producido excelente efecto.

Para mañana.

El ministro de Marina llevará mañana á la firma de S. M. los decretos que ya hemos anunciado nombrando capitán general de Ferrol al Sr. Gómez Imaz, y vocal del Centro técnico al contralmirante D. José Guzmán y Gálvez.

El Sr. Canalejas y los obreros.

El Sr. Canalejas ha obsequiado esta mañana con un almuerzo en su domicilio á los veinte obreros que se disputaron el domingo el campeonato del tiro nacional.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y media de la tarde ha comenzado en la presidencia el Consejo de ministros.

Como a y hemos anunciado, en esta reunión se acordará definitivamente la fecha en que las Cortes reanudarán sus tareas, y como consecuencia de esto, quedará también resuelta la situación política; es decir, que se sabrá de una vez si hay crisis ó si el Gobierno continúa tal como actualmente se halla organizado.

También se ocuparon los ministros del proyecto de ley de Asociaciones, que fué aprobado ayer por la ponencia.

A parte de estos asuntos, el Consejo se dedicará al despacho de expedientes, entre los que figuran los siguientes.

Agricultura.—Tres expedientes relativos á las obras de los puertos de San Felú de Guisols, Alicante y Castellón.

Gracia y Justicia.—Expediente de arreglo parroquial de una diócesis.

También llevaban expedientes los señores Weyler, Moret y conde de Romanones.

Los acuerdos de este Consejo son esperados con viva impaciencia por la gente política, pues hasta que éstos no sean conocidos, no es posible aventurar nada acerca de la solución que se dará al problema político.

CURIOSIDADES

El médico y los reporters.

Entre los hombres más queridos y más populares de los Estados Unidos figuraba el médico en jefe del Ejército federal, doctor Hamond, muerto recientemente después de haber prestado á la ciencia y á su país relevantes é inapreciables servicios.

Dotado de pasmosa actividad, parecía estar al mismo tiempo en todas partes, en donde su presencia podía ser útil.

Su renombre hacía que sus servicios profesionales fueran solicitados por todo el mundo, cosa nada extraña si se atiende á que pasaba por ser uno de los primeros operadores de la época actual.

En su calidad de jefe de Sanidad del Ejército federal durante la sangrienta guerra de secesión acertó, á pesar de inmensas dificultades, á organizar el servicio militar de modo tal, que excitó la admiración del mundo civilizado. Numerosas obras que dejó escritas, ofrecen, además, testimonio patente de su vasto y profundo saber.

Dado estos antecedentes, no es de extrañar que el doctor Hamond conociera y tratara á la mayor parte de las personalidades salientes de su país, así que muchas de ellas le admitieron en su trato íntimo.

Así ocurría que los reporters, ganosos de informaciones inéditas, acudían á él como á la miel las moscas, y esto en tal exceso, que el doctor, sin querer cerrar la puerta de su casa á los periodistas, hubo de verse precisado á adoptar una medida que desconcertó un tanto en principio á sus visitantes.

Cuando se le presentaba un reporter el doctor Hamond jamás se negaba á celebrar la entrevista solicitada.

Hacía entrar al periodista en el salón en que aguardaba su turno la numerosa clientela y le rogaba que hiciera otro tanto que ésta.

auténtico, no el de la compañía de Chappoteaux; cuanto el arte ha ideado para representar el siempre seductor contraste de la debilidad y la belleza esclavizando la fuerza, era pálido ante el espectáculo que ofrecía la maravillosa Miriam.

Tenía veintitres años, era de mediana estatura, el cabello negrísimo, espeso, abundante, peinado en apretada trenza que se enroscaba á manera de artística diadema sobre su cabeza. Los ojos negros y rasgados, llenos de luz, de mirar un poco duro, pero hermosísimos y dominadores, cobijábanse bajo unas cejas de tan suave y bien hecha curva... que cualquier poeta de hace medio siglo hubiera comparado á los arcos de Cupido.

El corte de su cara, fino, aristocrático, teñidas las mejillas de un vago matiz rosáceo... En cuanto á la dentadura, sólo por relación armónica con las demás perfecciones podría suponerse la de perlas; es lo cierto que se ignoraba cómo fuese, porque Miriam jamás se reía, y no era lo menos admirable en aquella extraña criatura que, sin aumentar el encanto de sus facciones con la obligada y coquetona sonrisa de toda mujer que se exhibe ante el público, no por eso parecía menos graciosa é incitante...

La gracia suprema de Miriam estaba en la propia delicadeza de su gentilísimo cuerpo, en la suave y correcta curva de sus caderas voluptuosas...

Cuando, inclinándose sobre un hombro la preciosa cabeza, mostraba la blancura mate y aterciopelada de su cuello de Venus de Milo, mirando con entornados ojos á los leones que rugían en un rincón de la jaula; cuando, elevando los desnudos y marmóreos brazos, cruzaba sobre su frente las infantiles manos, sin más armas que el flexible latiguillo con que (por burla, al parecer) amenazaba á las dotables fieras... ¡estallaba en el público frené-

Llegada su vez, entraba el reporter en el despacho del médico, quien le invitaba á sentarse en un mullido sillón de los reservados á sus clientes, y el eminente operador, con gran cortesía y no menor seriedad, manifestaba al visitante que se hallaba dispuesto á contestar á cuantas preguntas quisiera hacerle, pero que le rogaba que advertiera previamente que le reclamaría en el acto los mismos honorarios que cobraba por cualquiera de sus consultas profesionales.

Por regla general, el periodista, desoso ante todo de obtener las noticias que apetecía, manifestaba su conformidad con la condición exigida.

En consecuencia, lo que llegó á suceder fué que la ingeniosa invención del doctor, lejos de desanimar á los periodistas, les dió más confianza para menudear sus informaciones.

Tan excesivo llegó á ser el número de entrevistas que de él se solicitaban, que el doctor Hamond estuvo á punto de volver á su antiguo sistema de concederlas «gratis et amore».

Pero como al mismo tiempo que médico, era una especie de Providencia de su clientela pobre, que era muy abundante, desistió de tal propósito.

Hasta su muerte prefirió imponerse ese exceso de trabajo, exigiendo eso sí, implacablemente á los periodistas el precio de la entrevista; cambio de reparar con mano pródiga entre sus pobres el importe de las cantidades ganadas de aquella manera, ¡tanto más trabajosa de lo que parece á primera vista.

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA

CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela; el vigor con que en presencia de un vicio social ós desunta y escarnece.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas. Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincia certificada.

COCHE

Se vende berlina enganchada. Darán razón en el teatro «Eldorado».

FONOGRAFOS,

zónofonos, gramófonos, máquinas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 14.

También se hacen instalaciones de luz y timbres.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las 9.—Función popular.—La tía de Carlos.—Venalidad.—Los corridos, COMEDIA.—7.ª miércoles de estrenos.—A las 9.—El paradiso.

ZARZUELA.—A las 8 y 3/4.—El bateo.—La manta zamorana.—La caprichosa.—La mazorca roja.

APOLO.—A las 8 y 3/4.—El sembrero de plumas.—La Torre del Oro.—El tirador de palomas.—Doloretas.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El juicio oral.—Enseñanza libre.—Los nenes.—Enseñanza libre.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—La revolución social y Ramitos de flores.—La trapería.—El pilluelo de París (dos actos).—El juicio oral.

MARTIN.—A las 8 y 1/2.—La marcha de Cádiz.—La buena sombra.—El Barquillero, y Bailé.

MODERNO.—A las 9.—La visión de los festejos ó las fiestas de Mayo.—Deuda de sangre.—La Geraldine.—Libros usados.—La Geraldine.

PARISH.—A las 9 de la noche.—9.ª Soirée fashionable.—Programa selecto, reunión de la alta sociedad madrileña, toda la Compañía internacional que dirige Mr. William Parish.

ELDORADO.—A las 5.—Por secciones.—Gran cinematógrafo mecánico. Premiado en la Exposición de París.

Cuatro secciones, variación de vistas en colores. GRAN TELESCOPIO.—Instalado en el Salón del Prado, de 8 á 1 de la noche.

JAPONES.—Grandes funciones por tarde y noche.—Números sensacionales ejecutados por artistas españolas y extranjeras; el cuadro bufo «El Pachá Bum-Bum y su Harem». Las estrellas Mile, Ducroix, Darrats, Canille de France, Lill Murey, Julia Esmeralda, Concha la Sevillana, Gracia la Morenita y los notables bailarinos hermanos Palacios.

Butaca con entrada, 50 céntimos. PARIS-SALON.—A las 9 de la noche.—Gran éxito del cuadro lírico «Orientales Orientales».—«En Triana», por Bella Belén y principales artistas. Trio Moretti.—Luz Bell.—Santi, López, Cortés.—Celis.—Hermanos Campos.—«El Mochuelo».

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Libertad, 10.

tica salva de aplausos, contestando Miriam con un par de besos al aire, que sabían á gloria á cuantos espectadores se hallaban en la dirección hacia donde los tales besos se dirigían.

El impávido Mr. Chappoteaux contemplaba aquel espectáculo rascándose la rojiza y crespa barba, y calculando el producto de la entrada.

Después de los ejercicios de Miriam (el programa era invariable todas las noches), correspondía el último número á la notable orquesta húngara, que ejecutaba un par de piezas de su repertorio.

Nadie se escuchaba porque, no bien desaparecía Miriam, iba el público desfilando hasta quedar el salón casi desierto.

A la derecha de la puerta principal del teatro había otra más pequeña, por la cual salían los artistas, y nunca faltaban unos cuantos curiosos que, paseando con aire indiferente por aquellas cercanías, esperaban ver una vez más á la encantadora Miriam.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ

Dolor de estómago EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS Malas digestiones

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

Se vende el polvo en cajitas á 0,50 y 1 peseta; y EN LATAS de 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS, QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS. Las pastillas á 0,50 caja.

Laboratorio, Barbieri, 18 **SAN MARCOS, 11, Farmacia**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1º Febrero, 1º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo:

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestres y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, dirigirse á la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsets, fajas y aparatos ortopédicos

10, DESEGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de cosas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

JOYERÍA Y PLATERÍA DE JOSÉ GRANADOS

Carretas, 37, Madrid

ULTIMAS NOVEDADES EN ALHAJAS PARA REGALO

Fosteroras de plata para uno y dos retratos

Se compra oro y alhajas por todo su valor

CARRETAS, 37, JOYERÍA

COMPAÑIA MARITIMA RODAS BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques:

El Salto... 4.000 toneladas de carga. Ceros... 5.800 toneladas de carga. Salsillo... 3.600 " " Apolo... 7.100 " " Minerva... 5.800 " " Diana... 6.000 " "

Compañía Marítima UNION

Armadora de los buques siguientes:

Neptuno... 5.900 toneladas de carga. Hércules... 7.900 toneladas de carga. Eolo... 6.000 " " Apolo... 7.100 " " Marte... 6.200 " " Júpiter... 8.000 " "

Compañía de remolcadores bilbainos

Vapores remolcadores de doble máquina llamados Socorro... De ruedas. España... Doble hélice Sansón... " " Rodas... " " Auxiliar... " " Rodas... " "

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.

Para fletes y demás detalles de estas tres Compañías, dirigirse al

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.—BILBAO

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima Cantábrica, que cuenta con los buques

«BIMBO, CHINDOR Y CHIO»

que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias

Igualmente preside la Compañía Anónima Marítima «La Actividad», armadora de los vapores siguientes

Diligente... 2.500 toneladas. Activo... 1.700 toneladas. Rápido... 2.300 " " Veloz... 2.150 " "

los cuales sirven una línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenalmente, para el Mediterráneo.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse: en Bilbao, á la Compañía Anónima Marítima «LA ACTIVIDAD», y en Liverpool, á los Sres. Jhon Aiyun & Son, 20, Water Street.

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

casa fundada en 1860.

Esta antigua casa comunica á su numerosa clientela y público en general, haber recibido completo y abundante surtido de ropas hechas de caballeros y niños para la próxima temporada de verano á precios baratísimos y fijos.

21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23

CATAFORESIS DEL ESTÓMAGO

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tónica que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años, que con éxito nunca desmentido, venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La Cataforesis del estómago realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la faja desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlcera, dilatación, atrofia de las glándulas pépticas; neurastenia gastro intestinal, desórdenes gástricos, producidos por el histérico, y catarras gastro-intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La Cataforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc:—Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capilaridad y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional
ARENAL 1.—MADRID

PASTILLAS BONALD

COLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOGA y de la GÁRGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afecciones producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrogénica, efectos nocivos de la nicotina, catarras laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con polipirina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,
NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)
MADRID



CORSÉS REGÚLEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

ELECTR. CIUDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPANIA ANÓNIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas.
Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º

Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y carbaterías. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.

Servicio de remolcadores. Máquina para 100 toneladas.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited.

Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

Buque	Toneladas
Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V»	9.235
Aviso torpedero «Filipinas»	750
Seis cañoneros tipo «Almendares»	270
Vapor de pesca «León-Vigo»	60
Idem de pesca «San Fernando»	100
Idem id. «Cádiz»	100
Remolcador «Eulogia»	50
Cruceiro protegido (en construcción)	2.030
Vapor de pasaje «Sanúcar»	140
Idem de carga «Emilia» (en construcción)	4.650
Idem de pasaje «Emilia» (en construcción)	100
Cuatro vapores para pesca	240
Remolcador «Giralda» (en construcción)	126
Idem para los arsenales (en construcción)	335
Vapor de carga núm. 23 (en construcción)	4.650
Idem id. núm. 24 (idem)	4.650
TOTAL	27.486

Dirección postal: Apartado núm. 254. Madrid
Teléfono núm. 1.367.—Astillero.—Cádiz.
Dirección telegráfica: Naval-Madrid. Naval-Cádiz

Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA

FABRICA DE PÓLVORAS Y DE PÓLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO
REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUÍN DE ARIZA
Encarnación, 14, MADRID

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
Madrid, un mes.	1 pesetas.	Cuarta plana.	0,20 pesetas línea.
Provincias, trimestre.	5 "	Reclamos.	0,75 "
Países de la Unión Postal, un año.	60 "	Noticias.	1,25 "
Asia y América.	70 "		

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS